

# **AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2020, junto  
con el Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AYT CÉDULAS CAJAS X, F.T.A. (en adelante, el Fondo), gestionado por HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Deterioro de los activos titulizados

### Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2020, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 4 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 22 de abril de 2021.

### Periodo de contratación

El accionista único de la Sociedad Gestora del Fondo nos nombró el 21 de diciembre de 2020 como auditores de cuentas por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 (ejercicios 2020, 2021 y 2022).

Con anterioridad, fuimos designados por el accionista único de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

22 de abril de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/10108  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
IMPORTE DE LA CLASE



003393878

**AyCédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.900.000</b>	<b>2.000.000</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.041.000</b>	<b>2.041.000</b>
Activos financieros a largo plazo		2.000.000	2.000.000	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	2.000.000	2.000.000	Pasivos financieros a largo plazo	6	2.041.000	2.041.000
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos		2.000.000	2.000.000
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series no subordinadas		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		2.000.000	2.000.000
Cédulas hipotecarias		2.000.000	2.000.000	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	41.000	41.000
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		41.000	41.000
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados		-	-
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>40.000</b>	<b>39.895</b>
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo	6	38.472	38.367
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos		38.014	37.910
		-	-	Series no subordinadas		-	-
		-	-	Series subordinadas		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>81.000</b>	<b>80.895</b>	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		38.014	37.910
Activos financieros a corto plazo		38.462	38.357	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos titulizados	4	38.462	38.357	Intereses vencidos e impagados		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	37	37
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		37	37
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Créditos AAPP		-	-	Derivados		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Otros pasivos financieros		421	420
Cuentas a cobrar		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		10	9
Bonos de titulización		-	-	Garantías financieras		-	-
Otros		-	-	Otros		411	411
Intereses y gastos devengados no vencidos		38.462	38.357	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-	Ajustes por periodificaciones		1.528	1.528
Activos dudosos -principal-		-	-	Comisiones	8	1.528	1.528
Activos dudosos -intereses-		-	-	Comisión sociedad gestora		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Comisión administrador		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados		-	-	Comisión variable		1.538	1.538
Derivados de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros activos financieros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(10)	(10)
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Otras comisiones		-	-
Garantías financieras		-	-	Otros		-	-
Otros		-	-			-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Otros		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		42.538	42.538			-	-
Tesorería	5	42.538	42.538			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.081.000</b>	<b>2.080.895</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.081.000</b>	<b>2.080.895</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
 Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.<sup>a</sup>

003393879

## AyTCédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>75.179</b>	<b>74.969</b>
Activos titulizados	4	75.179	74.969
Otros activos financieros		-	-
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(75.104)</b>	<b>(74.896)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(75.104)	(74.896)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>75</b>	<b>73</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(76)</b>	<b>(76)</b>
Servicios exteriores		(75)	(75)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Servicios bancarios y similares	7	(74)	(74)
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
IMPORTE DE LA CLASE DE VALORES



003393880

**AyTCédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	-	-
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>74</b>	<b>74</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	75.074	75.074
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(75.000)	(75.000)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	<b>(74)</b>	<b>(74)</b>
Comisión sociedad gestora	-	-
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	(74)	(74)
<b>Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	-	-
Otros cobros de explotación	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	-	-
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo</b>	<b>42.538</b>	<b>42.538</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del periodo</b>	<b>42.538</b>	<b>42.538</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393881

## AyTCédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393882

## AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2020

### 1. Reseña del Fondo

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 28 de junio de 2005, agrupando inicialmente un importe total de 16 Cédulas Hipotecaria A y 16 Cédulas Hipotecarias B, por un valor de 3.900.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 23 de junio de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 30 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por las Cédulas hipotecarias que agrupa y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por Bonos emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) Folleto de Emisión, (iii) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, (v) la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y (vi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibió por la gestión del Fondo una comisión de 300.000 euros, pagadera en la Fecha de Desembolso de una sola vez y que equivalía aproximadamente al 0,01% de valor nominal total de los Bonos emitidos.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en N.V BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (en adelante, BNG Bank, N.V.) y en Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). Adicionalmente, el Fondo posee una Línea de Liquidez en el Instituto de Crédito Oficial (véase Nota 7).

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### *a) Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003393883

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28<sup>a</sup> de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393884

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2020, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

*i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

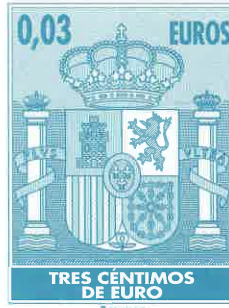
*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393885

- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

*iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

**b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

*ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393886

### *iii. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

### *iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

## **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos





CLASE 8.<sup>a</sup>



003393887

activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003393888

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

**f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si la hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

**g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

**h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2020 y 2019 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 10).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente,



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393889

dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**l) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393890

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

**m) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

**n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393891

#### 4. Activos titulizados

Los activos titulizados integrados en el Fondo son dieciséis Cédulas hipotecarias A singulares con vencimiento a 10 años y dieciséis Cédulas hipotecarias B singulares con vencimiento a 20 años, correspondientes a dos emisiones emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Miles de euros	
	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN CÉDULAS A (*)	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN CÉDULAS B
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente, Banco Sabadell, S.A.)	243.590	256.410
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (actualmente, Ibercaja Banco, S.A.)	194.872	205.128
Caixa d'Estalvis Laietana (actualmente, Bankia, S.A.)	97.436	102.564
Caja de Ahorros de Galicia (actualmente, Abanca)	389.743	410.257
Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (actualmente, Unicaja Banco, S.A.)	121.795	128.205
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (actualmente, Kutxabank, S.A.)	146.154	153.846
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (actualmente, Unicaja Banco, S.A.)	73.077	76.923
Caja General de Ahorros de Canarias (actualmente, CaixaBank, S.A.)	121.795	128.205
Caixa d'Estalvis del Penedès (actualmente, Bankia, S.A.)	73.077	76.923
Caja de Ahorros y Monte Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos (actualmente, CaixaBank, S.A.)	99.872	105.128
Caixa d'Estalvis de Terrassa (actualmente, BBVA, S.A.)	48.718	51.282
Caja General de Ahorros de Granada (actualmente, Bankia, S.A.)	97.436	102.564
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia (actualmente, Bankia, S.A.)	58.461	61.539
Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz (actualmente, Ibercaja Banco, S.A.)	29.231	30.769
Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Unicaja Banco, S.A.)	73.077	76.923
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila (actualmente, Bankia, S.A.)	31.666	33.334
	<u>1.900.000</u>	<u>2.000.000</u>

(\*) Las cédulas hipotecarias A vencieron durante el ejercicio 2015.

Las Cédulas hipotecarias A devengaban un tipo de interés variable que era el resultado de adicionar un diferencial del 0,00902% al tipo de interés nominal variable de los Bonos del Tramo A, en el caso de las Cédulas hipotecarias A, y un interés fijo del 3,75369% en el caso de las Cédulas hipotecarias B, y su vencimiento es a 10 y 20 años, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTATE



003393892

Tanto el cobro del principal como de los intereses de las Cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los Emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los Emisores garantizó en el momento de la emisión:

- (i) que era una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente y se halla inscrita en el Registro Mercantil;
- (ii) que en ningún momento desde su constitución, se había encontrado en situación de insolvencia, suspensión de pagos, quiebra o concurso;
- (iii) que cumplía con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la entonces vigente Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable;
- (iv) que sus órganos sociales habían adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de las Cédulas hipotecarias globales con carácter singular de conformidad con lo dispuesto en estatutos sociales y en la legislación vigente al efecto;
- (v) que las Cédulas hipotecarias habían sido válidamente emitidas por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el entonces vigente Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrollaba;
- (vi) que ninguna de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos resultaba sujeta a carga o gravamen de ningún tipo, sin que exista impedimento alguno para que se puedan ceder al Fondo;
- (vii) que los datos relativos a cada una de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos que se incluían en el Folleto de Emisión reflejan exactamente su situación, son correctos y completos;
- (viii) que la Cédula hipotecaria A y la Cédula hipotecaria B estaban representadas cada una de ellas por un único título nominativo;
- (ix) que el plazo de amortización de la Cédula hipotecaria A era de 10 años y el de la Cédula hipotecaria B era de 20 años;
- (x) que ninguna persona tenía derechos preferentes sobre el legítimo titular de los activos titulizados incorporados a las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de las mismas;
- (xi) que las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos constituían una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en sus propios términos (salvo por lo que pudieran verse afectada por un procedimiento de insolvencia);
- (xii) que las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos eran libremente transmisibles de conformidad con la legislación aplicable;
- (xiii) que los pagos debidos por cada uno de los emisores en virtud de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos no estaban sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal;



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393893

- (xiv) que no tenían conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con las Cédulas hipotecarias que pudieran perjudicar su validez o exigibilidad ni existe excepción alguna que cada emisor pueda oponer al pago de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos;
- (xv) que no tenían conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de las Cédulas hipotecarias de conformidad con la legislación aplicable.

Las Cédulas hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

Durante el ejercicio 2015 se produjo la amortización de las dieciséis Cédulas hipotecarias A.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2019	2.000.000	-	2.000.000
Amortizaciones	-	-	-
Traspaso a activo corriente	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>2.000.000</b>	<b>-</b>	<b>2.000.000</b>
Amortizaciones	-	-	-
Traspaso a activo corriente	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>2.000.000</b>	<b>-</b>	<b>2.000.000</b>

Al 31 de diciembre de 2020 ni 2019 no existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos"

Durante el ejercicio 2020 y 2019 la tasa de amortización anticipada de los Activos Titulizados ha sido del 0,00%.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2020 es del 3,75% (3,75% durante el ejercicio 2019), siendo el tipo nominal máximo 3,75% y el mínimo 3,75%. El importe devengado en el ejercicio 2020 por este concepto ha ascendido a 75.179 miles de euros (74.969 miles de euros en el ejercicio 2019), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados - Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 38.462 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020 (38.357 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados - Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393894

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2020, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	-	-	-	-	2.000.000	-	-	2.000.000

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2020, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	-	-	-	-	2.000.000	-	-	2.000.000

Ni a 31 de diciembre de 2020 ni a 31 de diciembre de 2019 existen principal o intereses impagados.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de activos titulizados.

La propagación mundial del coronavirus (Covid-19) es una tragedia humana cuyas consecuencias económicas, difíciles de predecir, amenazan con asestar un duro golpe a la economía mundial, de por sí debilitada por las tensiones comerciales y políticas. La pandemia está dibujando un cambio de escenario económico que, de acuerdo a las últimas estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), será más negativo de lo previsto inicialmente y con una recuperación más gradual. Como consecuencia de ello, está habiendo un incremento de los impagos de las deudas, tanto por parte de empresas como de particulares, dependiendo el impacto final de la crisis de su duración y del grado de eficacia de las medidas de contención puestas en marcha a nivel nacional e internacional desde diversos ámbitos, que incluyen medidas de política monetaria, fiscal, contable y prudencial.

##### 5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2020, incluye el saldo de unas cuentas corrientes abiertas a nombre del Fondo en BNG Bank, N.V. y Banco Santander, S.A., por importe conjunto total de 42.538 miles de euros (42.538 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Estas cuentas devengan un tipo de interés referenciado al Euribor (1 mes) y se liquida el penúltimo domingo anterior a la finalización de cada trimestre natural durante toda la vigencia del Fondo.

Con fecha 25 de abril de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la sustitución de Instituto de Crédito Oficial, como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Esta sustitución se llevó a cabo como consecuencia de que, con fecha 20 de febrero de 2012, la agencia de calificación Moody's asignó una calificación a largo plazo a Instituto de Crédito Oficial inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero. Posteriormente, con fecha 21 de diciembre de 2015, con motivo del descenso de la calificación crediticia del anterior Agente Financiero, se procedió a la modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, a los efectos de (i) permitir que la Cuenta de Tesorería de cada una de las Series se abra en una entidad (que se denominará la Entidad Depositaria) distinta del Agente Financiero de la





CLASE 8.<sup>a</sup>



003393895

Serie correspondiente; (ii) actualizar los criterios aplicables en caso de descenso de la clasificación crediticia de la Entidad Acreditante, del Agente Financiero y de la Entidad Depositaria de cada Serie.

En virtud de dicha modificación, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de Prestación de Servicios Financieros con Banco Santander, S.A. y un contrato de Apertura de Cuenta de Tesorería con N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG Bank, N.V.). Dado lo anterior, la Sociedad Gestora transfirió el saldo de la cuenta de tesorería y de la cuenta de cobros, abiertas en Barclays Bank PLC, Sucursal en España, a una nueva cuenta de Tesorería y a una nueva cuenta de Cobros abiertas en N.V BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG Bank, N.V.) y Banco Santander, S.A., respectivamente.

En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (ii) los saldos remanentes de la cuenta de cobros que sean transferidos a la cuenta de tesorería tras proceder al abono de las cantidades correspondientes en cada fecha de pago.
- (iii) El remanente de la dotación de constitución, gestión y administración no afecto a gastos comprometidos;
- (iv) La provisión para gastos extraordinarios, en todo caso a partir de la fecha de vencimiento final.

De acuerdo con el nuevo contrato de servicios financieros suscrito con fecha 21 de diciembre de 2015 entre BNG Bank, N.V. y la Sociedad Gestora del Fondo, el agente depositario garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que será igual al Euribor a un (1) mes.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, las cantidades ingresadas en la cuenta de cobros no han sido remuneradas.

La Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podrá invertir temporalmente el saldo de la cuenta de cobros en activos de renta fija a un plazo inferior al que restase hasta la fecha de pago inmediatamente siguiente a la fecha en que se efectúe la inversión.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el Fondo, durante el ejercicio 2020 y 2019 han sido del 0,00% anual. Ni durante el ejercicio 2020 ni el ejercicio 2019 se han devengado intereses por este concepto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393896

## 6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en dos tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Tramo A	Tramo B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.900.000	2.000.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100
Número de Bonos	19	20
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,07%	3,75%
Periodicidad de pago	Trimestral	Anual
Fechas de pago de intereses	30 de marzo, junio, septiembre y diciembre.	
Fecha de pago de intereses	30 de junio de cada año	
Calificaciones: Iniciales: S&P/Moody's/Fitch Actuales: S&P/Moody's/Fitch	AAA/Aaa/AAA -	AAA/Aaa/AAA A-/Aa1/BBB+

El precio de reembolso para los Bonos de ambos tramos será de 100.000 euros por Bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

En la fecha de emisión se concedió una comisión de aseguramiento para cada entidad aseguradora que ascendió al 0,150% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo A y al 1,354% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización de los Bonos del Tramo A fue el 30 de junio de 2015, fecha en la que se cumplieron 10 años desde la fecha de desembolso de los Bonos. La fecha de vencimiento final y de amortización de los Bonos del Tramo B será la fecha en que se cumplan 20 años desde la fecha de desembolso de los Bonos.

No ha habido movimiento de los Bonos del tramo B durante los ejercicios 2020 y 2019, ya que se amortizan al final de la vida de la operación.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2020, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	-	-	-	2.000.000	-	-	2.000.000

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA



003393897

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2020, ha sido del 3,75%. Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 75.104 miles de euros (74.896 miles de euros en el ejercicio 2019), de los que 38.014 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 (37.910 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

## **7. Deudas con entidades de crédito**

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, suscribió dos Líneas de Liquidez, A y B, por un importe máximo disponible de 114.190 y 41.000 miles de euros, respectivamente, con el Instituto de Crédito Oficial en relación con los Bonos de los Tramos A ("la Línea de Liquidez A") y de los Tramos B ("la Línea de Liquidez B"), siendo sus características las siguientes:

Las disposiciones de las Líneas de Liquidez A y B se utilizarán para el pago de los intereses de los Tramos A y B, respectivamente, sin perjuicio de lo dispuesto en el Folleto en relación con el depósito de cobertura. En caso de haberse constituido dicho depósito, prevalecerá la utilización del mismo sobre la Línea de Liquidez para hacer frente a los intereses de los Bonos de cada uno de los tramos según corresponda. Asimismo, dichas disposiciones podrán utilizarse para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados del impago de las Cédulas hipotecarias de cada tramo, o del incumplimiento de cualesquiera obligaciones de los Emisores de las Cédulas hipotecarias A y B, hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de cada Línea de Liquidez.

El vencimiento de la Línea de Liquidez A tuvo lugar en la fecha de vencimiento final del tramo A, el 30 de junio de 2015; el vencimiento de la Línea de Liquidez B será en la fecha de vencimiento final del tramo B, el 30 de junio de 2025.

Los fondos dispuestos de las Líneas de Liquidez se ingresarán por la entidad acreditante en la cuenta de cobros.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, pagará a la entidad acreditante de la Línea de Liquidez A una comisión de disponibilidad anual igual a la suma de (i) el 0,15% de la disponibilidad efectiva periódica de la Línea de Liquidez A y (ii) el 0,03% de la diferencia entre el importe máximo disponible de la Línea de Liquidez A y la disponibilidad efectiva periódica de la Línea de Liquidez A, pagadera trimestralmente en cada fecha de pago anual de los Bonos del Tramo A.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, pagará a la entidad acreditante de la Línea de Liquidez B una comisión de disponibilidad anual igual al 0,18% sobre el saldo medio del importe máximo disponible de la Línea de Liquidez B durante el periodo de devengo correspondiente, pagadera anualmente en cada fecha de pago anual de los Bonos del Tramo B.

Las cantidades dispuestas de las Líneas de Liquidez A y B devengarán intereses a favor de la entidad acreditante a un tipo igual al Euribor a 1 mes más el 1,5%.

Debido al descenso de la calificación crediticia del Instituto de Crédito Oficial (véase Nota 5), con fecha 20 de marzo de 2012, el Instituto de Crédito Oficial procedió a depositar en la cuenta de tesorería del Fondo el importe máximo disponible de las líneas de liquidez, que ascendía a 155.190 miles de euros. Con fecha 25 de abril de 2012, dicho importe fue traspasado a Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Actualmente, se encuentra depositado en BNG Bank, N.V., encontrándose solo depositada la parte correspondiente al tramo B, cuyo importe asciende a un importe máximo de 41.000 miles de euros.

Si se hubiera producido la disposición forzosa del importe total de la Línea de Liquidez A como consecuencia de un descenso en la calificación crediticia de la Entidad Acreditante, según lo previsto en la cláusula 8.2 del contrato de Línea de Liquidez, dicha disposición devengaría intereses a favor de la Entidad Acreditante al mismo tipo al



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003393898

que el Agente Financiero remunerara en cada momento la Cuenta de Tesorería más un margen equivalente a la Comisión de Disponibilidad, salvo que dicha disposición fuera aplicada a las finalidades previstas como consecuencia del impago de una Cédula Hipotecaria A, en cuyo caso las cantidades así aplicadas devengarían intereses a un tipo equivalente al Euribor a un (1) mes más 1,5%. Los intereses devengados sobre los importes dispuestos de la Línea de Liquidez A serían capitalizarán mensualmente de conformidad con lo dispuesto en el mencionado artículo.

Durante el ejercicio 2015, se produjo el vencimiento y liquidación de la Línea de liquidez A, por importe de 114.190 miles de euros, como consecuencia del vencimiento de los Bonos de Tramo A.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han devengado gastos por intereses de la Línea de Liquidez. Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019 se han devengado gastos en concepto de comisión de disponibilidad de esta línea de liquidez por importe de 74 miles de euros, en ambos ejercicios, estando registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios bancarios y similares", de los que 37 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en ambas fechas, estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En el ejercicio 2020 no se han producido amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito, ascendiendo a 41.000 miles de euros el importe pendiente de amortización al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en ambas fechas.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existía importe alguno en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393899

### 8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Comisiones		
Sociedad Gestora	-	-
Administrador	-	-
Agente financiero	-	-
Variable	1.538	1.538
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(10)	(10)
Otras comisiones	-	-
Otros	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.528</b>	<b>1.528</b>

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2019	-	-	-	1.538	(7)
Importes devengados durante el ejercicio 2019	-	-	-	-	(3)
Pagos realizados el 30.06.2019	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	-	-	-	<b>1.538</b>	<b>(10)</b>
Importes devengados durante el ejercicio 2020	-	-	-	-	-
Pagos realizados el 30.06.2020	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	-	-	-	<b>1.538</b>	<b>(10)</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia, entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393900

- Comisión Agente Financiero.

Esta comisión, que tuvo un importe de 250 miles de euros, fue satisfecha a la fecha de desembolso, en una sola vez para toda la vida de la operación, con cargo a los gastos de constitución.

#### **9. Otros gastos de explotación**

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019, han ascendido a 4 miles de euros, en ambos ejercicios, único servicio prestado por dicho auditor. Dichos gastos han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2020 y 2019 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

#### **10. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2020 y 2019 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

#### **11. Gestión del riesgo**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003393901

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores del Fondo tienen establecidos mecanismos para identificar y gestionar dicho riesgo.

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las cuentas anuales para aquellos activos y pasivos que están a tipo fijo.

Para los activos y pasivos a tipo variable, dado que ambos están referenciados al mismo índice (Euribor a tres meses) este riesgo queda minimizado.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393902

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Activos titulizados	2.038.462	2.038.357
Tesorería	42.538	42.538
	<b>2.081.000</b>	<b>2.080.895</b>

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Andalucía	333.333	333.333
Aragón	205.128	205.128
Balcares	128.207	128.207
Castilla León	405.128	405.128
Cataluña	230.769	230.769
Extremadura	30.769	30.769
Galicia	410.256	410.256
País Vasco	256.410	256.410
	<b>2.000.000</b>	<b>2.000.000</b>

## 12. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

## 13. Otra información

A continuación, se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2020:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros			
	Serie A		Serie B	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
30.06.2020	-	-	-	-





CLASE 8.<sup>a</sup>



003393903

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros			
	Serie A		Serie B	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
30.06.2020	-	-	75.000	-

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2020, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	75.074	75.074	1.051.035	1.051.035
Cobro por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	-	-	-	-

Finalmente, a continuación, se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2020, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie B	75.000	75.000	1.125.000	1.125.000
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	-	-	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393904

# ANEXO



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393905

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

5,05.1

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X - B, FTA	
Denominación del compartimento: 200900042	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGRT, S.A.	
Estados asegurados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A.	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Índice (R)	Situación actual 31/12/2020				Situación de referencia 31/12/2019				Hipótesis incluídas febrero-marzo			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de filtrado	Tasa de recuperación filtrados	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de filtrado	Tasa de recuperación filtrados	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de filtrado	Tasa de recuperación filtrados	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0,380	0,400	0,420	0,440	1,380	1,400	1,420	1,440	2,380	2,400	2,420	2,440
Certificados de transmisión de hipoteca	0,381	0,401	0,421	0,441	1,381	1,401	1,421	1,441	2,381	2,401	2,421	2,441
Prestamos hipotecarios	0,382	0,402	0,422	0,442	1,382	1,402	1,422	1,442	2,382	2,402	2,422	2,442
Cédulas hipotecarias	0,383	0,403	0,423	0,443	1,383	1,403	1,423	1,443	2,383	2,403	2,423	2,443
Prestamos a promotores	0,384	0,404	0,424	0,444	1,384	1,404	1,424	1,444	2,384	2,404	2,424	2,444
Prestamos a PYMES	0,385	0,405	0,425	0,445	1,385	1,405	1,425	1,445	2,385	2,405	2,425	2,445
Prestamos a empresas	0,386	0,406	0,426	0,446	1,386	1,406	1,426	1,446	2,386	2,406	2,426	2,446
Prestamos corporativos	0,387	0,407	0,427	0,447	1,387	1,407	1,427	1,447	2,387	2,407	2,427	2,447
Cédulas territoriales	0,388	0,408	0,428	0,448	1,388	1,408	1,428	1,448	2,388	2,408	2,428	2,448
Bonos de Reserva	0,389	0,409	0,429	0,449	1,389	1,409	1,429	1,449	2,389	2,409	2,429	2,449
Deuda subordinada	0,390	0,410	0,430	0,450	1,390	1,410	1,430	1,450	2,390	2,410	2,430	2,450
Creditos ADP	0,391	0,411	0,431	0,451	1,391	1,411	1,431	1,451	2,391	2,411	2,431	2,451
Prestamos consumo	0,392	0,412	0,432	0,452	1,392	1,412	1,432	1,452	2,392	2,412	2,432	2,452
Prestamos automoción	0,393	0,413	0,433	0,453	1,393	1,413	1,433	1,453	2,393	2,413	2,433	2,453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0,394	0,414	0,434	0,454	1,394	1,414	1,434	1,454	2,394	2,414	2,434	2,454
Cuentas a cobrar	0,395	0,415	0,435	0,455	1,395	1,415	1,435	1,455	2,395	2,415	2,435	2,455
Derechos de crédito (unus)	0,396	0,416	0,436	0,456	1,396	1,416	1,436	1,456	2,396	2,416	2,436	2,456
Bonos de titulización	0,397	0,417	0,437	0,457	1,397	1,417	1,437	1,457	2,397	2,417	2,437	2,457
Cédulas internacionalización	0,398	0,418	0,438	0,458	1,398	1,418	1,438	1,458	2,398	2,418	2,438	2,458
Otros	0,399	0,419	0,439	0,459	1,399	1,419	1,439	1,459	2,399	2,419	2,439	2,459



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393906

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28008 Madrid, España  
(+34) 915 851 900, www.cnmv.es



AVT Cálculas Cajas X - B, FTA  
\$05.1

Denominación Fondo: AVT Cálculas Cajas X - B, FTA  
Denominación del compartimento: 200900042  
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGPT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2020  
Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A.

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

Total Impagados (valor de euro)	Nº de activos					Total	Deuda Total	Deuda Total	% Deuda / % Pasivos
	Principal pendiente no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad				
Hasta 1 mes	0460	0467	0474	0481	0488	0495	0502	0509	
De 1 a 3 meses	0461	0468	0475	0482	0489	0496	0503	0510	
De 3 a 6 meses	0462	0469	0476	0483	0490	0497	0504	0511	
De 6 a 9 meses	0463	0470	0477	0484	0491	0498	0505	0512	
De 9 a 12 meses	0464	0471	0478	0485	0492	0499	0506	0513	
Hasta de 12 meses	0465	0472	0479	0486	0493	0500	0507	0514	
<b>Total</b>	0466	0473	0480	0487	0494	0501	0508	0515	

Impagados con garantía real (valor de euro)	Nº de activos					Total	Deuda Total	Deuda Total	% Deuda / % Pasivos
	Principal pendiente no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad				
Hasta 1 mes	0515	0522	0529	0536	0543	0550	0557	0564	
De 1 a 3 meses	0516	0523	0530	0537	0544	0551	0558	0565	
De 3 a 6 meses	0517	0524	0531	0538	0545	0552	0559	0566	
De 6 a 9 meses	0518	0525	0532	0539	0546	0553	0560	0567	
De 9 a 12 meses	0519	0526	0533	0540	0547	0554	0561	0568	
Hasta de 12 meses	0520	0527	0534	0541	0548	0555	0562	0569	
<b>Total</b>	0521	0528	0535	0542	0549	0556	0563	0570	



003393907

CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo:</b> AyT Cédulas Cajas X - B, FTA
<b>Denominación del compartimento:</b> 200900042
<b>Denominación de la gestora:</b> HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2020
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b> Ahorro Corporación Financiera, S.V.B.,S.A.

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

## CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (milés de euros)	Principal pendiente		
	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación Inicial 23/06/2005
Interior a 1 año	0600	1600	2600
Entre 1 y 2 años	0601	1601	2601
Entre 2 y 3 años	0602	1602	2602
Entre 3 y 4 años	0603	1603	2603
Entre 4 y 5 años	0604	1604	2604
Entre 5 y 10 años	0605	1605	2605
Superior a 10 años	0606	1606	2606
<b>Total</b>	<b>0607</b>	<b>1607</b>	<b>2607</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>0608</b>	<b>1608</b>	<b>2608</b>

Antigüedad	Principal pendiente		
	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación Inicial 23/06/2005
Antigüedad media ponderada (años)	0609	1609	2609



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393908

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
Ayt Cédulas Cajas X - B, FTA



Denominación Fondo: Ayt Cédulas Cajas X - B, FTA	S081
Denominación del compartimento: 200900043	
Denominación de la gestora: NAVA TUTILIZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.P. S.A.	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO D**

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantizado (pilas de euros)	Situación 30/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación fecha 22/06/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	0630	1620	1630	2620	2630
40% - 60%	0621	0631	1621	1631	2621	2631
60% - 80%	0622	0632	1622	1632	2622	2632
80% - 100%	0623	0633	1623	1633	2623	2633
100% - 120%	0624	0634	1624	1634	2624	2634
120% - 140%	0625	0635	1625	1635	2625	2635
140% - 160%	0626	0636	1626	1636	2626	2636
superior al 160%	0627	0637	1627	1637	2627	2637
<b>Total</b>	0628	0638	1628	1638	2628	2638
<b>Media ponderada (%)</b>	0639	0649	1639	1649	2639	2649



003393909

CLASE 8.<sup>a</sup>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo:</b> AyT Cédulas Cajas X - B, FTA
<b>Denominación del compartimento:</b> 200900042
<b>Denominación de la gestora:</b> HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2020
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b> Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A.

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación Inicial 23/06/2005	
Tipo de interés medio ponderado	0650	3,75	1650	3,75	2650	3,75
Tipo de interés nominal máximo	0651	3,75	1651	3,75	2651	3,75
Tipo de interés nominal mínimo	0652	3,75	1652	3,75	2652	3,75



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393910

Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
 Ayt Cédulas Cajas X - B, FTA



Denominación Fondo: Ayt Cédulas Cajas X - B, FTA 5.05.1  
 Denominación del compartimento: 200900042  
 Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.  
 Estados agregados: NO  
 Fechas: 31/12/2020  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Cooperación Financiera, S.V.B, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activa (titulador (nifer de euro)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 29/06/2018	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Aragón	0660	0683	1660	333.333	2660	333.334
Asturias	0661	0684	1661	205.128	2661	205.128
Balears	0662	0685	1662	0	2662	0
Canarias	0663	0686	1663	128.205	2663	128.205
Cantabria	0664	0687	1664	0	2664	0
Castilla-La Mancha	0665	0688	1665	0	2665	0
Castilla-León	0666	0689	1666	405.128	2666	405.128
Cataluña	0667	0690	1667	0	2667	0
Ciudad Real	0668	0691	1668	230.769	2668	230.769
Extremadura	0669	0692	1669	0	2669	0
Galicia	0670	0693	1670	30.769	2670	30.769
Madrid	0671	0694	1671	410.256	2671	410.257
Murcia	0672	0695	1672	0	2672	0
Navarra	0673	0696	1673	0	2673	0
País Vasco	0674	0697	1674	0	2674	0
La Rioja	0675	0698	1675	0	2675	0
Comunidad Valenciana	0676	0699	1676	0	2676	0
País Vasco	0677	0700	1677	0	2677	0
País Vasco	0678	0701	1678	256.410	2678	256.410
<b>Total España</b>	<b>0679</b>	<b>0702</b>	<b>1679</b>	<b>2.000.000</b>	<b>16</b>	<b>2.000.000</b>
Otros países Unión Europea	0680	0703	1680	0	2680	0
Mercado	0681	0704	1681	0	2681	0
<b>Total general</b>	<b>0682</b>	<b>0705</b>	<b>1682</b>	<b>2.000.000</b>	<b>16</b>	<b>2.000.000</b>







CLASE 8.<sup>a</sup>



003393912

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
Ayt Cédulas Caja X - B, FTA



Denominación Fondo: Ayt Cédulas Cajas X - B, FTA		S.0512
Denominación del compartimento: 200900042		
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGRT, S.A.		
Estados agregados: ND		
Período de la declaración: 31/12/2020		
Mercados de cotización de los valores emitidos: NMF		

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación fecha 23/04/2005	
		Nº de valores emitidos	Principal pendiente (€)	Nº de valores emitidos	Principal pendiente (€)	Nº de valores emitidos	Principal pendiente (€)
ES032342019	B	0720	20.000.000	1723	2.000.000	2729	2.000.000
		0723	20.000.000	1724	2.000.000	2724	2.000.000
<b>Total</b>							



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393913

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cálculas Cajas X - B, FTA

5,05,2

Denominación Fondo: AyT Cálculas Cajas X - B, FTA  
Denominación del compartimento: 200900042  
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Período de la declaración: 31/12/2020  
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Serie	Denominación serie	Grado de subordina- ción serie	Índice de referencia	Margen	Tipo aplazado	Intereses		Intereses Impugnados	Serie derivada. Intereses en el periodo	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por modificación de parámetros
						Acumulados	Integrados			Principal no vencido	Principal impugado		
ES0312342019	B	NS	FIJO	0732	0	3,75	38,014	0735	0742	0736	0737	0738	0739
<b>Total</b>							38,014	0741	SI	2,000,000	0744	2,038,014	0746
							0740	0743	0745	0746	0747	0748	0749

Situación actual 31/12/2020: 0747 3,75  
Situación cierre anterior emisor 31/12/2019: 0748 3,75  
Situación cierre anterior emisor 31/12/2018: 0749

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (B)



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393914

Dirección General de Mercados  
Edison-4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
Ayt Cédulas Cajas X-B, FTA



Denominación Fondo: Ayt Cédulas Cajas X-B, FTA		S.05.2	
Denominación del compartimento: 200900042			
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.			
Estados agregados: NO			
Período de la declaración: 31/12/2020			
Mercados de cotización de los valores emitidos: AUF			

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO C**

Símbolo	Denominación serie	Situación actual 31/12/2020			Situación período comparativo anterior 31/12/2019		
		Amortización principal	Pagos acumulados	Pagos del período	Amortización principal	Pagos acumulados	Pagos del período
ES0312342019	B	0750	0751	0752	1750	1751	1752
		0754	0755	0756	1754	1755	1756
						0	
						1.125.000	
						1.125.000	
						1.050.000	
						1.050.000	
						1757	1.050.000
<b>Total</b>							



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
 DEUDA GOBIERNO ESPAÑA

003393915



Dirección General de Mercados  
 Edifici 4, 28002 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas X - B, FTA

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X - B, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento: 200900042	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION SGFT, S.A.	
Estados acregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**Cuadro D**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia		Agencia de calificación crediticia (2)	Situación		Situación inicial 23/06/2005
		07/0	07/0		actual 31/12/2020	07/0	
ES0312342019	B	27/05/2019	07/0	FCH	A-	A-	AAA
ES0312342019	B	04/05/2018	07/0	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
ES0312342019	B	19/05/2016	07/0	STP	Baa+	Baa+	AAA



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 VALORES



003393916

Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28005 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
 AYT Cédulas Cajas X - B, FTA



S.05.2

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X - B, FTA  
 Denominación del compartimento: 200900042  
 Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.  
 Estados agregados: NO  
 Período de la declaración: 31/12/2020  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO E**

	Principales pendientes			
	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 23/09/2005	
Menor a 1 año	0765	1765	0	2765
Entre 1 y 2 años	0766	1766		2766
Entre 2 y 3 años	0767	1767		2767
Entre 3 y 4 años	0768	1768		2768
Entre 4 y 5 años	0769	1769	2.000.000	2769
Entre 5 y 10 años	0770	1770		2770
Superior a 10 años	0771	1771		2771
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>1772</b>	<b>2.000.000</b>	<b>2772</b>
Valor residual media ponderada (años)	0773	1773	4,58	2773



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393917

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA  
Denominación del compartimento: 200900042  
Denominación de la gestora: HAVA TUTILIZACION, SEFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 23/02/2005	
	0775	0	1775	0	2775	0
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0776	0	1776	0	2776	0
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0777	0	1777	0	2777	0
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0778	Notas Explicativas	1778	Notas Explicativas	2778	Notas Explicativas
1.3 Denominación de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779	Notas Explicativas	2779	Notas Explicativas
1.4 Rating de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1780	Notas Explicativas	2780	Notas Explicativas
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0781	41.000	1781	41.000	2781	41.000
2 Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0782	2.05	1782	2.05	2782	2.05
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0783	Notas Explicativas	1783	Notas Explicativas	2783	Notas Explicativas
2.2 Denominación de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784	Notas Explicativas	2784	Notas Explicativas
2.3 Rating de la contrapartida	0785	Notas Explicativas	1785	Notas Explicativas	2785	Notas Explicativas
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0786	0	1786	0	2786	0
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0787	0	1787	0	2787	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0788	Notas Explicativas	1788	Notas Explicativas	2788	Notas Explicativas
3.2 Denominación de la entidad avalista	0789	Notas Explicativas	1789	Notas Explicativas	2789	Notas Explicativas
3.3 Rating del avalista	0790	Notas Explicativas	1790	Notas Explicativas	2790	Notas Explicativas
3.4 Rating requerido del avalista	0791	N	1791	N	2791	S
4 Subordinación de series (SIN)	0792	100	1792	100	2792	100
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0793		1793		2793	
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adjudicadas (miles de euros)	0794		1794		2794	
5.1 Denominación de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.2 Rating de la contrapartida	0796		1796		2796	
5.3 Rating requerido de la contrapartida						



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393918

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Ayuntamiento de Cádiz

505.3

Denominación Fondo: AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ X-B, FTA  
Denominación del compartimento: 200900042  
Denominación de la gestora: MAYA TUTILIZACION, SGPT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PRIMITIVAS FINANCIERAS	Ingresos a pagar por el fondo		Ingresos a pagar por la compartida		Valor razonable (tráiler de euros)				
	Compartida	Tipo de interés anual	Notional	Tipo de interés anual	Notional	Situación actual	Situación sobre anual anterior	Situación inicial	Otras características
0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0807	0808	0809
Total									





CLASE 8.<sup>a</sup>



003393919

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Ayuntamiento de Caldas X - B, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: Ayuntamiento de Caldas X - B, FTA	
Denominación del compartimento: 200900042	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del tipo de cobertura (mil millones de euros)		Valor en Euros (mil millones de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2020	Situación última anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación última anual anterior 31/12/2019	
Huoneros (seguro caudero)					
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3029
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3030
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3031
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	3032
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3033
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	3034
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	3035
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	3036
Divido subordinada	0819	1819	0837	1837	3037
Cédulas AAPP	0820	1820	0838	1838	3038
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	3039
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	3040
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3041
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3042
Derechos de crédito (titulos)	0825	1825	0843	1843	3043
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	3044
<b>Total</b>	0827	1827	0845	1845	3045



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393920

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 300, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

505,5

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA	
Denominación del compartimento: 200900042	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compartida	Importe (en miles de euros)	Criterios determinación de la comisión		Mínimo (en miles de euros)	Máximo (en miles de euros)	Frecuencia para según folio / escritura	Otras consideraciones	
			Bases de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0862	1862	2862	3862	4862	5862	6862	7862	8862
Comisión Administrador	0863	1863	2863	3863	4863	5863	6863	7863	8863
Comisión del agente liquidador/auditor	0864	1864	2864	3864	4864	5864	6864	7864	8864
Otras	0865	1865	2865	3865	4865	5865	6865	7865	8865



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393921

Dirección General de Mercados  
Edificio 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500; www.cnmv.es  
Ayuntamiento de Caldas X-B, FTA



\$085.5

Dirección General de Mercados  
Edificio 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500; www.cnmv.es

Denominación Fondo: AYT Caldas X-B, FTA

Denominación del compartimento: 200900042

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGRT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUMPRO

Forma de cobro		N	N
1. Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N	
2. Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N	
3. Otros (S/N)	0868	S	
3.1 Descripción	0869	S	Cantidad variable que se liquidará en la fecha de vencimiento final por una cantidad igual a la diferencia positiva entre los ingresos y gastos del fondo por el periodo de vigencia de este informe oficial. Una vez calculado el importe, se ingresará en la cuenta de inversión se ingresará hasta la fecha de vencimiento final del fondo en que se traspasa a la cuenta de cobros para proceder a su abono a la entidad codific
Contrapartida	0870		Albarro Corporación Financiera S.V., S.A.
Capítulo fondo emisión (solo fondos con folio de emisión)	0871		V3.1

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (pólos de ingreso)	Ingreso y gastos del período de cobro	Fecha cobro	Total
0872	Margen de intereses		
0873	Detenido de activos financieros (neto)		
0874	Dotaciones a provisiones (neto)		
0875	Comercialización (pérdidas) de valores en comisiones en venta		
0876	Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y recuperación de pérdidas (comercial)		
0877	Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y recuperación de pérdidas (pérdidas) (N)		
0879	Impuesto sobre beneficios (I/B)		
0880	Recuperación de comisiones (I/C)		





CLASE 8.<sup>a</sup>



003393923

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28008 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas X - B, FTA

505.5

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X - B, FTA  
Denominación del compartimento: 20090042  
Denominación de la gestora: MAYA TUTILIZACION SGRT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2020



INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Denominación, diferencia entre cobros y pagos (milés de euro)	Fecha cobros	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folio		
Saldo inicial		
Cobros del periodo		
Pagos por pagos y comisiones, divisiones de la comisión variable		
Pagos por devueltos		
Retención Imparte Fondo de Reservas		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos		
Pagos por devueltos con entidades de crédito		
Resto pagos/recepciones		
Saldo disponible		
Exclusión de comisión variable		



003393924

**CLASE 8.<sup>a</sup>**



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

	<b>S.06</b>
<b>Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA</b>	
<b>Denominación del compartimento: 200900042</b>	
<b>Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>	
<b>Estados agregados: NO</b>	
<b>Fecha: 31/12/2020</b>	
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	
 <p>Contiene información adicional en fichero adjunto</p>	
<b>INFORME DE AUDITOR</b>	
<b>INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS</b>	





003393926

CLASE 8.<sup>a</sup>



HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATINGS	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza de la serie B de BBB+ a A-, por parte de Fitch Ratings.	4005862 23 de mayo de 2024
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza de la serie B de Aa1 a Aa2, por parte de Moody's.	4006540 14 de mayo de 2018
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza del tramo B de BBB+ a BBB+, por parte de Fitch Ratings.	4174567 27 de marzo de 2018
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza del tramo B de A2 a Aa2, por parte de Moody's.	4118052 17 de octubre de 2017
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza del tramo B de BBB+ a BBB+, por parte de Standard and Poor's.	3752768 20 de mayo de 2016
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Traslado de las cuentas de Tesorería a SINC Bank, Entidad de Crédito Financiero por el Santander y actualización de los criterios aplicables para la Entidad Adicional, al Agente Financiero y al Entidad Depositaria.	3704498 28 de diciembre de 2015
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza del tramo B de A2 (sf) a A2 (sf), por parte de Moody's.	3601867 8 de noviembre de 2015
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza del tramo B de BB (sf) a BBB (sf), por parte de Standard and Poor's.	3573235 16 de agosto de 2015
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza de los tramos A de Baa1 (sf) a A2 (sf) y al tramo B de Baa1 (sf) a A2 (sf), por parte de Moody's.	Nº 3685930 20 de junio de 2015
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza del tramo A de A2 (sf) a A+ (sf) y del tramo B de BB (sf) a BB (sf), por parte de Fitch Ratings.	Nº 3650994 26 de mayo de 2015
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Actualización información Cuentas del Fondo	Nº 3561726 28 de abril de 2015
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación al alza de la clasificación del Tramo A de BBB+ (sf) a A (sf) por parte de Fitch Ratings.	Nº 3504419 26 de agosto de 2014
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		AyT Cédulas Cajas X, FTA - Actualización de los criterios del Fondo	Nº 3455786 28 de mayo de 2014
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Modificación de la clasificación del Tramo B de BBB (sf) a BB (sf) por parte de Standard & Poor's.	Nº 3381536 23 de abril de 2014
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Traslado de la clasificación del Tramo B de BBB (sf) a BB (sf) por parte de Fitch Ratings.	Nº 3361228 27 de agosto de 2013
AyT Cédulas Cajas X, FTA	28/06/2005		Traslado de la clasificación del Tramo B de BB (sf) a BB (sf) por parte de Standard & Poor's.	Nº 2314568 28 de febrero de 2013





003393927

CLASE 8.<sup>a</sup>

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	TÍTULOS	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - ENLACE
AyT Cédulas Cajas X, FTA	26/06/2005	Título A - 020202/0202/0202-01 Título B - 020202/0202/0202-02	- Matécula de la certificación de los títulos de los Tramos A (020202/0202/0202-01) y Tramos B (020202/0202/0202-02) por parte de Soteland S. Piedad.	Nº 2942867 28 de junio de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	26/06/2005	Título A - 020202/0202/0202-01 Título B - 020202/0202/0202-02	- Matécula de la certificación de los títulos de los Tramos A (020202/0202/0202-01) y B (020202/0202/0202-02) por parte de Piedad Maty y Maty S, con motivo de la liquidación del patrimonio de la deudora según plan de liquidación.	Nº 2891276 29 de junio de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	26/06/2005	Título A - 020202/0202/0202-01 Título B - 020202/0202/0202-02	- Matécula de la certificación de los títulos de los Tramos A (020202/0202/0202-01) y B (020202/0202/0202-02) por parte de Piedad.	Nº 2834384 22 de mayo de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	26/06/2005		- Acciones remanentes efectuadas con motivo de la liquidación del patrimonio de la deudora.	Nº 2781289 25 de abril de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	26/06/2005		- Acciones remanentes efectuadas con motivo de la liquidación del patrimonio de la deudora.	Nº 2742564 2 de abril de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	26/06/2005	Título A - 020202/0202/0202-01 Título B - 020202/0202/0202-02	- Matécula de la certificación de los títulos de los Tramos A (020202/0202/0202-01) y B (020202/0202/0202-02) por parte de Maty S.	Nº 2679382 17 de febrero de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	26/06/2005	Título A - 020202/0202/0202-01 Título B - 020202/0202/0202-02	- Matécula de la certificación de los títulos de los Tramos A (020202/0202/0202-01) y B (020202/0202/0202-02) por parte de Piedad S.	Nº 2663827 14 de febrero de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	26/06/2005	Título A - 020202/0202/0202-01 Título B - 020202/0202/0202-02	- Matécula de la certificación de los títulos de los Tramos A (020202/0202/0202-01) por parte de Maty S.	Nº 2676134 26 de febrero de 2012
AyT Cédulas Cajas X, FTA	26/06/2005	Título A - 020202/0202/0202-01 Título B - 020202/0202/0202-02	- Matécula de la certificación de los títulos de los Tramos A (020202/0202/0202-01) y B (020202/0202/0202-02) por parte de Soteland S. Piedad.	Nº 2627632 4 de agosto de 2011
AyT Cédulas Cajas X, FTA	26/06/2005	Título A - 020202/0202/0202-01 Título B - 020202/0202/0202-02	- Matécula de la certificación de los Tramos A (020202/0202/0202-01) y B (020202/0202/0202-02) por parte de Maty S.	Nº 2612781 29 de mayo de 2011
AyT Cédulas Cajas X, FTA	26/06/2005	Título A - 020202/0202/0202-01 Título B - 020202/0202/0202-02	- Matécula de la certificación de los Tramos A (020202/0202/0202-01) y B (020202/0202/0202-02) por parte de Piedad Maty S.	Nº 252822 14 de mayo de 2011
AyT Cédulas Cajas X, FTA	26/06/2005	Título A - 020202/0202/0202-01 Título B - 020202/0202/0202-02	- Matécula de la certificación de los Tramos A y B por parte de Madrid Inversiones Gestión España, S.A.	Nº 432282 18 de diciembre de 2009



003393928

CLASE 8.<sup>a</sup>



### MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas.
AVT CÉDULAS CAJAS X, FTA	21/12/2015	SEPARACIÓN ROLES AGENTE FINANCIERO: AGENTE DE PAGOS + DEPOSITARIO CUENTA / ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIONES 20.1, 20.1.1, 20.1.2 Y 20.2. MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393929

## AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

### 1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

#### RIESGOS DERIVADOS DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y ECONÓMICA DE LOS ACTIVOS

##### Riesgo de impago de los Activos

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al activo del Fondo corren con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo, teniendo en cuenta siempre la protección ofrecida por los mecanismos de mejora de crédito.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Emisores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Tampoco asume responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Activos.

##### Riesgo de amortización anticipada de los Activos

El riesgo de amortización anticipada de los Activos es por cuenta de los titulares de los Bonos.

##### Riesgos de liquidez

No existe más garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo que los compromisos asumidos por las Entidades de Contrapartida que se describen en el apartado II.24 del Folleto Informativo.

##### Protección Limitada

Una inversión en Bonos puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tengan un efecto negativo sobre los pagos de los Activos que respaldan los Bonos del Fondo. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, la mejora de crédito es limitada.

##### Intereses de Demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los bonistas dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003393930

## **RIESGOS INHERENTES A LOS ACTIVOS. CUMPLIMIENTO POR LOS EMISORES**

Las expectativas de cobro de los Activos están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros y, con carácter general, oscilan en función de, entre otras circunstancias, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Emisores y otros factores similares. En el supuesto de que, atendiendo al Orden de Prelación de Pagos, los Fondos Disponibles no fueran suficientes para pagar todas las cantidades debidas a los titulares de los Bonos, éstos soportarán el correspondiente porcentaje de dicha insuficiencia y cualquier pérdida subsiguiente.

### **RIESGOS ESTRUCTURALES**

#### Ausencia de acción contra terceros distintos del Fondo

Los Bonos son pasivos exclusivamente del Fondo. En concreto, los Bonos no constituyen ningún pasivo, deuda, u obligación de ningún tipo de la Entidad Cedente, de los Emisores, de la Sociedad Gestora, ni de ninguna de sus respectivas filiales. Ninguno de los anteriores garantiza a los titulares de los Bonos el pago de los mismos.

#### Confianza en la capacidad crediticia de la Entidad Cedente y de los Emisores

La Entidad Cedente asume determinados compromisos en esta operación, por lo que los titulares de los Bonos descansan no sólo en la solvencia de los Emisores, sino también en la solvencia de la Entidad Cedente en relación con los compromisos por ella asumidos.

#### Confianza en el desempeño de las Funciones de Gestión

La Sociedad Gestora desempeñó la gestión y administración de las Cédulas Hipotecarias de conformidad con los criterios descritos en este Folleto y en la Escritura de Constitución y ejercerá dichas funciones con la misma diligencia y criterios que emplee en la gestión y administración de los activos crediticios propios. Por ello, el Fondo descansa en el cumplimiento por la Sociedad Gestora de su política de seguimiento y cobros en relación con la gestión, cobro, ejecución y administración de las Cédulas Hipotecarias.

#### Mejora del crédito

Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, algunas de dichas mejoras de crédito son limitadas. En caso de que las Líneas de Liquidez se redujeran a cero, por haberse utilizado íntegramente para las finalidades previstas en el Folleto, la Entidad Cedente no estará obligada a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

## **RIESGOS EN RELACIÓN CON LOS BONOS**

### Pagos y vencimiento

Las Cédulas Hipotecarias pueden ser reembolsadas anticipadamente. En consecuencia, no hay una certeza absoluta acerca de la última Fecha de Pago de los Bonos de ninguno de los Tramos.

### Significado de las calificaciones de los Bonos

Las calificaciones asignadas a los distintos Tramos de Bonos por las Entidades de Calificación reflejan la valoración de las mismas sobre la capacidad de los Bonos de dicho Tramo para cumplir los pagos periódicos de intereses y del principal en la Fecha de Vencimiento Legal de cada Tramo de Bonos y de la mejora crediticia de dicho Tramo de Bonos. La calificación no supone una recomendación de compra, mantenimiento o venta de ningún



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393931

Tramo de Bonos ni una indicación de su liquidez, precio de mercado o de su conveniencia para un inversor particular. No hay certeza alguna de que ninguna calificación permanezca inalterada durante un periodo de tiempo o de que la misma no será retirada o revisada a la baja por las Entidades de Calificación si, a juicio de éstas, las circunstancias así lo exigieran.

2. **Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. **Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en la Escritura de Constitución, en este Folleto y en la normativa vigente en cada momento, actuando por cuenta y en representación del Fondo, puede prorrogar o modificar los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada uno de los prestadores de los servicios al Fondo en virtud de los mismos e, incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a las Entidades de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos.

A continuación, se describen las operaciones de financiación distintas de la emisión de los Bonos que la Sociedad Gestora concertó por cuenta del Fondo con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión. La descripción de los contratos recogidos en el presente Folleto informativo refleja fielmente la información más relevante de los mismos y no se omite información que pudiera afectar al contenido del Folleto.

Contratos de Línea de Liquidez

Se establecieron dos (2) líneas de liquidez con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago en relación con los Bonos del Tramo A (la "Línea de Liquidez A") y en relación con los Bonos del Tramo B (la "Línea de Liquidez B").

Las características principales de las Líneas de Liquidez son las que a continuación se indican:

(i) Destino

Las disposiciones de la Línea de Liquidez A se utilizan para el pago de intereses de los Bonos del Tramo A, sin perjuicio de lo dispuesto en este Folleto en relación con el Depósito de Cobertura. Las disposiciones de la Línea de Liquidez A pueden utilizarse asimismo para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados de la ejecución de las Cédulas Hipotecarias A o en su caso para hacer frente a la dotación de la Provisión para Gastos Extraordinarios, así como al pago de la Comisión de Disponibilidad correspondiente, pero únicamente en el caso



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393932

de que se haya producido el impago de una Cédula Hipotecaria del Tramo A, todo ello hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de la Línea de Liquidez A.

Las disposiciones de la Línea de Liquidez B se utilizan para el pago de intereses de los Bonos del Tramo B, sin perjuicio de lo dispuesto en este Folleto en relación con el Depósito de Cobertura. Las disposiciones de la Línea de Liquidez B pueden utilizarse asimismo para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados de la ejecución de las Cédulas Hipotecarias B o en su caso para hacer frente a la dotación de la Provisión para Gastos Extraordinarios, así como al pago de la Comisión de Disponibilidad correspondiente, pero únicamente en el caso de que se haya producido el impago de una Cédula Hipotecaria del Tramo B, todo ello hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de la Línea de Liquidez B.

(ii) Importe

El "Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez A" es equivalente aproximadamente al 6% del importe nominal de los Bonos del Tramo A. El Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez A fue igual a 114.190.000 euros. La "Disponibilidad Efectiva Periódica de la Línea de Liquidez A" es el importe efectivo del que se puede disponer en cada Fecha de Pago, y es equivalente en cada Periodo de Devengo de Intereses al resultado de calcular dos (2) años de intereses de los Bonos del Tramo A calculados a un tipo equivalente a la suma de (i) Euribor a tres (3) meses, publicado el segundo (2º) Día Hábil anterior a la Fecha de Desembolso para el primer Periodo de Devengo de Intereses y cada Fecha de Pago para los siguientes Periodos de Devengo de Intereses, más (ii) el Margen, por un 21% del importe nominal de los Bonos del Tramo A, o bien aquel importe que resulta suficiente para cubrir las obligaciones de pago del Fondo con respecto a los intereses de los Bonos del Tramo A y a los gastos extraordinarios derivados de la ejecución de las Cédulas Hipotecarias A y la Comisión de Disponibilidad A en caso de impago de una Cédula Hipotecaria A, con el límite del Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez A.

El "Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez B" fue el resultado de calcular dos (2) años de intereses de los Bonos del Tramo B por aproximadamente un 32% del importe nominal de los Bonos del Tramo B. El Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez B fue de 41 millones de euros.

En caso de producirse una Amortización Anticipada de los Bonos de cualquiera de los Tramos como consecuencia del impago de una Cédula Hipotecaria del Tramo correspondiente, el Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez del correspondiente Tramo se reducirá asimismo proporcionalmente al importe en el que se amorticen anticipadamente los Bonos de dicho Tramo. La Comisión de Disponibilidad a pagar por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en las correspondientes Fechas de Pago se reducirá asimismo proporcionalmente al importe reducido y en base al saldo medio disponible del período.

Depósito de Cobertura

En el Contrato de Gestión Interna, cada uno de los Emisores se obligó a depositar a favor del Fondo en una cuenta abierta en el Agente Financiero una cantidad equivalente a dos (2) años de intereses de las Cédulas Hipotecarias emitidas por dicho Emisor e integradas en el activo del Fondo (el "**Depósito de Cobertura**"), si se produjera cualquiera de las siguientes circunstancias:

- (1) que en cualquier momento el Ratio de Cobertura de dicho Emisor fuera inferior al Ratio Mínimo de Cobertura; a estos efectos, se entenderá por
  - "**Ratio de Cobertura**", el cociente entre (a) el saldo vivo de todos los préstamos y créditos hipotecarios del Emisor y (b) el saldo vivo de todas las cédulas hipotecarias emitidas por el Emisor, y
  - "**Ratio Mínimo de Cobertura**", ciento cincuenta por ciento (150%).



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393933

- (2) que, no más tarde del día 15 de cada mes natural, dicho Emisor no haya proporcionado a la Entidad Cedente su Ratio de Cobertura relativo al último día del mes natural anterior, así como la información necesaria para su cálculo.

A efectos del cálculo de los dos (2) años de intereses de las Cédulas Hipotecarias A, se presumirá un tipo de interés equivalente a la media aritmética entre el precio de oferta y el precio de demanda del IRS (Interest Rate Swap) del Euribor que aparezca en la pantalla ICAPEURO de REUTERS (o, en caso de no estar disponible, la pantalla GEHAIRS de REUTERS) al plazo residual que reste hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A que aparezca en la pantalla ICAPEURO de REUTERS (o, en caso de no estar disponible, la pantalla GEHAIRS de REUTERS), en caso de períodos residuales superiores a un año, o al Euribor al plazo residual que reste hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A que aparezca en la pantalla EURIBOR = de Reuters, en caso de períodos residuales inferiores a un año, en torno a las 11:00 horas de la fecha en que se conozca el Ratio de Cobertura del Emisor correspondiente, o en caso de no ser Día Hábil, del Día Hábil siguiente.

El Depósito de Cobertura es remunerado por el Agente Financiero a un tipo de interés equivalente al EONIA.

El Depósito de Cobertura puede cancelarse y reintegrarse al Emisor afectado, siempre con la previa autorización de la Sociedad Gestora, a solicitud de dicho Emisor, siempre que éste acredite que su Ratio de Cobertura es superior al Ratio Mínimo de Cobertura.

#### Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una cuenta de tesorería en el Agente Financiero.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.2.2 del Folleto Informativo.

En la Cuenta de Tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería;
- (ii) los saldos remanentes de la Cuenta de Cobros que son transferidos a la Cuenta de Tesorería tras proceder al abono de las cantidades correspondientes en cada Fecha de Pago;
- (iii) la disposición forzosa de las Líneas de Liquidez de conformidad con lo establecido en el apartado V.1.3.1 (iii) del Folleto Informativo;
- (iv) el remanente de la Dotación de Constitución, Gestión y Administración no afecto a gastos comprometidos;
- (v) la Provisión para Gastos Extraordinarios, en todo caso a partir de la Fecha de Vencimiento Final.

No obstante lo indicado en el apartado (i) anterior, el importe correspondiente a los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería es traspasado a la Cuenta de Cobros en cada Fecha de Pago, tanto Trimestral como Anual (con valor dicha fecha) con objeto de atender a los pagos a los que deba hacer frente el Fondo de conformidad con el Folleto.

La liquidación de intereses se produce, en todo caso, coincidiendo con las Fechas de Pago Trimestrales hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A y con las Fechas de Pago Anuales a partir de la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A o, en caso de que tales días no fueran hábiles, el Día Hábil inmediatamente posterior (en cuyo caso se devengarán intereses hasta el mencionado siguiente Día Hábil) y se calculan tomando como base (i) los



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393934

días efectivos existentes en cada Período de Devengo de Intereses anual y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días (Actual/360).

#### Cuenta de Cobros

La Sociedad Gestora abrió en el Agente Financiero, en nombre y por cuenta del Fondo, una cuenta (la "**Cuenta de Cobros**") que se regulará en el Contrato de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.2.2 del Folleto Informativo.

En la Cuenta de Cobros se abonan:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias, que se reciben al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Pago de los Bonos, de acuerdo con los términos de la emisión de las Cédulas Hipotecarias y los compromisos asumidos por los Emisores en virtud del Contrato de Gestión Interna;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias, que se reciben al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Amortización Final de los Bonos, de acuerdo con los términos de la emisión de las Cédulas Hipotecarias y los compromisos asumidos al respecto por los Emisores en el Contrato de Gestión Interna;
- (iii) los rendimientos de la Cuenta de Tesorería que son transferidos a la Cuenta de Cobros de conformidad con lo previsto en el apartado V.1.2.1 del Folleto Informativo;
- (iv) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo en virtud de los Activos;
- (v) las disposiciones de las Líneas de Liquidez;
- (vi) la Dotación de Constitución, Gestión y Administración; y
- (vii) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Cobros.

En cada Fecha de Pago de los Bonos, y tras realizar los pagos correspondientes en esa fecha de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se transfiere el saldo remanente de la Cuenta de Cobros a la Cuenta de Tesorería.





CLASE 8.<sup>a</sup>



003393935

Excepcionalmente, quedan depositados en la Cuenta de Cobros (y por tanto no se transferirán a la Cuenta de Tesorería) los importes correspondientes a las retenciones fiscales que han sido practicadas sobre los pagos realizados. Estas cantidades permanecen en las Cuentas de Cobros hasta la fecha de su ingreso en la Hacienda Pública o, en su caso, de restitución a sus titulares.

Al tiempo de producirse la constitución del Fondo, se abonan asimismo en la Cuenta de Cobros los importes correspondientes a la Dotación de Constitución, Gestión y Administración realizada por la Entidad Cedente. El remanente que de esta dotación quede en las Cuentas de Cobros tras realizar los pagos que en la Fecha de Desembolso deben realizarse con cargo a la misma será transferidos a la Cuenta de Tesorería, salvo aquellos importes correspondientes a gastos comprometidos pero aún no pagados que podrán permanecer depositados en la Cuenta de Cobros hasta la fecha en que corresponda proceder al abono de los mismos.

Las cantidades ingresadas en la Cuenta de Cobros son remuneradas por el Agente Financiero, a un tipo de interés igual al EURIBOR a una (1) semana determinado en la fecha en que se efectúe el ingreso menos 0,15%. Los intereses se devengan desde la fecha en que se efectúa cada ingreso (incluida), por el número de días que permanece su importe en la Cuenta de Cobros (excluyendo el último día), y se liquidan y pagan en la siguiente Fecha de Pago Trimestral hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A y en la siguiente Fecha de Pago Anual a partir de la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A. Por lo tanto, los distintos ingresos que se efectúen en la Cuenta de Cobros devengan intereses a un tipo nominal distinto (siendo para cada importe ingresado en la Cuenta de Cobros el EURIBOR a una (1) semana determinado en la fecha del ingreso menos 0,15%), aunque se liquiden y paguen todos ellos en la siguiente Fecha de Pago. Como excepción a lo dispuesto anteriormente, los intereses que se devengaron sobre la Dotación de Constitución, Gestión y Administración que será depositada en la Cuenta de Cobros en la fecha de constitución del Fondo se liquidan y abonan en la Fecha de Desembolso al tipo EURIBOR a una (1) semana calculado en la fecha de constitución del Fondo menos 0,15%. En caso de que tras la Fecha de Desembolso permanezca depositado en la Cuenta de Cobros algún remanente de dicha Dotación en concepto de importes correspondientes a gastos comprometidos, pero aún no pagados, los intereses que se devenguen sobre dicho remanente se liquidarán y abonarán en la primera Fecha de Pago al tipo EURIBOR a una (1) semana determinado en la Fecha de Desembolso menos 0,15%.

Los importes correspondientes a retenciones practicadas que queden depositados en la Cuenta de Cobros en una Fecha de Pago se remunerarán desde dicha Fecha de Pago hasta su ingreso en el Tesoro Público o, en su caso, se efectúan las devoluciones pertinentes, al tipo EURIBOR a una (1) semana calculado en la Fecha de Pago en cuestión menos 0,15%, siendo liquidados los intereses correspondientes en la siguiente Fecha de Pago de los Bonos.

La base de cálculo de los intereses devengados sobre el saldo de la Cuenta de Cobros será Actual /360. Actualmente está sin remuneración.

#### 4. Evolución del fondo

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

##### a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

Considerando las características de los activos titulizados, éstos no presentan tasa de amortización anticipada, siendo la fecha de vencimiento del Tramo A, el 30 de septiembre de 2015 y del Tramo B, el 30 de junio de 2025.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



003393936

b) Información relevante en relación con garantías

Considerando las características de los activos titulizados, éstos no cuentan con garantías adicionales salvo el personal de las Entidades que las han emitido.

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2020	Datos al 31/12/2019
83,46%	83,46%



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393937

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubican las entidades que han emitido las cédulas hipotecarias se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2020				Datos al 31/12/2019			
	Núm.	%	pendiente	%	Núm.	%	pendiente	%
Andalucía	3	18,75%	333.333	16,67%	3	18,75%	333.333	16,67%
Aragón	1	6,25%	205.128	10,26%	1	6,25%	205.128	10,26%
Baleares	1	6,25%	128.205	6,41%	1	6,25%	128.205	6,41%
Castilla-León	5	31,25%	405.128	20,26%	5	31,25%	405.128	20,26%
Cataluña	3	18,75%	230.769	11,54%	3	18,75%	230.769	11,54%
Extremadura	1	6,25%	30.769	1,54%	1	6,25%	30.769	1,54%
Galicia	1	6,25%	410.256	20,51%	1	6,25%	410.256	20,51%
País Vasco	1	6,25%	256.410	12,82%	1	6,25%	256.410	12,82%
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>	<b>2.000.000</b>	<b>100%</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>	<b>2.000.000</b>	<b>100%</b>

Por morosidad

Dadas las características de los activos emitidos, no existe morosidad alguna respecto al vencimiento del capital de las cédulas, dadas que están tienen una amortización única a los diez y veinte años dependiendo del Tramo a que correspondan de constituido el fondo.

Asimismo, las Cédulas no tienen intereses vencidos pendientes de pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393938

Por rentabilidad

El rendimiento de las Cédulas durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2020	31/12/2019
Nº Activos vivos (Uds.)	0	0
Importe pendiente (euros)	0	0
Tipo de interés medio ponderado (%)	3,75%	3,75 %
Tipo de interés nominal máximo (%)	3,75%	3,75%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	3,75%	3,75%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe nominal total de la emisión de Bonos fue de TRES MIL NOVECIENTOS MILLONES DE EUROS (3.900.000.000€) constituida por 19.000 Bonos ordinarios de CIEN MIL EUROS (100.000€) correspondientes al Tramo A y 20.000 Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000€) correspondientes al Tramo B.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393939

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2020 se resume en el cuadro siguiente:

*Cifras en miles de euros*

SERIE B			
ES0312342019			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
30/06/2020	75.000	0	2.000.000
30/06/2019	75.000	0	2.000.000
30/06/2018	75.000	0	2.000.000
30/06/2017	75.000	0	2.000.000
30/06/2016	75.000	0	2.000.000
30/06/2015	75.000	0	2.000.000
30/06/2014	75.000	0	2.000.000
30/06/2013	75.000	0	2.000.000
30/06/2012	75.000	0	2.000.000
30/06/2011	75.000	0	2.000.000
30/06/2010	75.000	0	2.000.000
30/06/2009	75.000	0	2.000.000
30/06/2008	75.000	0	2.000.000
30/06/2007	75.000	0	2.000.000
30/06/2006	75.000	0	2.000.000



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393940

Al 31 de diciembre de 2020, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	B	B	B
Serie	ES0312342019	ES0312342019	ES0312342019
Fecha último cambio de calificación crediticia	27/05/2019	04/05/2018	19/05/2016
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Standard & Poor's
Calificación - Situación actual	A-	Aa1	BBB+
Calificación - Situación cierre anual anterior	A-	Aa1	BBB+
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	AAA

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2020 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	2.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	0
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	0%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	0
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	0%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	2.000.000



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393941

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2020, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Vida Media (años)	4,5
-------------------	-----

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
30/06/2021	2.000.000.000,00	0,00
30/06/2022	2.000.000.000,00	0,00
30/06/2023	2.000.000.000,00	0,00
30/06/2024	2.000.000.000,00	0,00
30/06/2025	0,00	2.000.000.000,00
<b>Totales</b>		<b>2.000.000.000,00 €</b>

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización fija e inamovible desde su constitución hasta su vencimiento, el cual se estima para la Fecha de pago de 30/06/2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393942

**8. Otra información de los activos y pasivos**

Tanto los Activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

**9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo**

**ACTIVOS SUBYACENTES**

**NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS**

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	-	-	-	-	-	-	-	
2. Activos Morosos por otras razones			-	-	-	-	-	
<b>TOTAL MOROSOS</b>			-	-	-	-	-	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	-	-	-	-	-	-	-	
4. Activos Fallidos por otras razones			-	-	-	-	-	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			-	-	-	-	-	





CLASE 8.<sup>a</sup>



003393943

#### RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	N/A	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	N/A	N/A

#### FECHA DE VENCIMIENTO

	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN
FECHA VENCIMIENTO FINAL	30/06/2025
FECHA VENCIMIENTO LEGAL	30/06/2028

#### CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

##### FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	ANUAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	30	JUNIO

	30/06/2020
	26/06/2020 2 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	30/06/2021



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393944

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS:

TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO B	FIJO	N/A	N/A	N/A	3,750%

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	9598009V83A3SZ7DSS06
Original Legal Entity Identifier	



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393945

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	<b>BANCO SANTANDER, S.A.</b>	<b>BANCO SANTANDER, S.A.</b>
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	<b>N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)</b>	<b>N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)</b>
<i>Contrapartida Swap</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Depositario Garantía Swap</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Administrador</i>	<b>HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.</b>	<b>HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.</b>
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Back up Servicer</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	<b>INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL</b>	<b>INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL</b>
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	<b>N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)</b>	<b>N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)</b>
<i>Avalista</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393946

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Incorporación de Barclays Bank PLC como Agente Financiero en sustitución del Instituto de Crédito Oficial	25/04/2012	Barclays Bank PLC, Sucursal en España
Escritura de Modificación a los efectos de i) permitir que la Cuenta de Tesorería de cada una de las Series se abra en una Entidad distinta del Agente Financiero, ii) actualizar los criterios aplicables en caso de descenso de la calificación crediticia de la Entidad Acreditante, el Agente Financiero y de la Entidad Depositaria de cada Serie y iii) aclarar la remuneración de las disposiciones forzosas de las Líneas de Liquidez.	21/12/2015	
Incorporación de Banco Santander, S.A. como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	21/12/2015	Banco Santander, S.A.
Incorporación de N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK) con Entidad Depositaria de Cuentas	21/12/2015	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS (AGENTE FINANCIERO)

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	BB+	N/A	30	Naturales
FITCH	BBB-	F3	60	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003393947

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A-	F2	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P

DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	STANDARD & POOR'S	AAA	A-1+	NO	N/P
	FITCH	AAA	F1+	NO	N/P
	MOODY'S	Aaa	P-1	NO	N/P



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003393948

ACREDITANTE LÍNEA DE LIQUIDEZ

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	STANDARD & POOR'S	N/A	N/A	NO*	N/P
	FITCH	A-	F1	NO*	N/P
	MOODY'S	Baa1	N/A	NO*	N/P

**\* NOTAS**

*S&P: de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.*

*FITCH: de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.*

*MOODY'S: de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.*

DEPOSITARIO GARANTÍA LÍNEA DE LIQUIDEZ (\*)



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003393949

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	STANDARD & POOR'S	AAA	A-1+	NO	N/P
	FITCH	AAA	F1+	NO	N/P
	MOODY'S	Aaa	P-1	NO	N/P

**\* NOTAS**

*Aunque se hace referencia a esta tipología de Contrapartida, la disposición de la Línea de Liquidez se realiza en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería, y por lo tanto ambas coinciden.*

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
TIMBRE DEL ESTADO



003393950

**ESTADO S.05.4**

**(este estado es parte integrante del informe de gestión)**





CLASE 8.<sup>a</sup>



003393951

Dirección General de Mercados  
 Edificio 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
 AYT Cédulas Cajas X - B - FTA

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X - B - FTA		S.05.4
Denominación del compartimento: 200900042		
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2020		

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CIJAORD A

Concepto	Mesa Impago	Día Impago	Importe Impagación acumulada		Folio		Última Fecha Pago	Tel. Folio		
			Situación actual 31/12/2020	Situación última anual 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación última anual 31/12/2019				
1. Activos Moneros por impagos con antigüedad igual o superior a 7000	7000	0	7003	0	7009	0	7012	0	7015	0
2. Activos Moneros por otros ramos			7004	0	7007	0	7010	0	7015	0
Total Moneros			7005	0	7008	0	7011	0	7017	0
3. Activos fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7019	7019	0	7021	0	7024	0	7030	0	7033	0
4. Activos fallidos por otros ramos			7022	0	7025	0	7031	0	7034	0
Total fallidos			7023	0	7026	0	7032	0	7035	0
Otras reglas relevantes			Riesgos		Riesgos		Última Fecha Pago		Tel. Folio	
Situación actual 31/12/2020			Situación última anual anterior 31/12/2019		Situación última anual anterior 31/12/2019					
0850			1850		2850		3850			
0851			1851		2851		3851			
0852			1852		2852		3852			
0853			1853		2853		3853			



CLASE 8.<sup>a</sup>



003393952

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Caja X - B, FTA

S.05.A

Denominación Fondo: AYT Cédulas Caja X - B, FTA

Denominación del compartimento: 200900042

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.

Estados entregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TÍTULOS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folios
Amortización sucesiva anual	0854	0858	1858	2858
Distribución Portafolio de Inversión por las	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TÍTULOS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto B1a

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 26 de marzo de 2021.

Madrid, 26 de marzo de 2021

---

D. Carlos Abad Rico

Presidente

---

D. Juan Lostao Boya

Consejero

---

D. Miguel Sotomayor Aparicio

Consejero

---

D. César de la Vega Junquera

Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se componen de 75 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 003393878 al 003393952 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 26 de marzo de 2021

---

D<sup>a</sup> María Rosario Arias Allende  
Secretaria del Consejo de Administración